

# Administración Local

## Mancomunidades de Municipios

### AGUA DEL BIERZO

Aprobado definitivamente el Presupuesto de la Mancomunidad de Municipios del Agua del Bierzo del ejercicio 2025 y comprensivo aquel del Presupuesto, Bases de ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### ESTADO DE GASTOS

	<i>Euros</i>
Cap. 1: Gastos de personal	630.936,84
Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	594.753,05
Cap. 3: Gastos financieros	2.000,00
Cap. 6: Inversiones reales	333.000,00
Cap. 7: Transferencias de capital	131.889,71
Total	1.692.579,60

#### ESTADO DE INGRESOS

	<i>Euros</i>
Cap. 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.636.479,60
Cap. 5: Ingresos patrimoniales	55.000,00
Cap. 8: Activos financieros	1.100,00
Total	1.692.579,60